

Certificación Núm. 71

Año Académico 2025-2026

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Beatriz Rivera-Cruz, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

En la reunión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2025, se acordó:

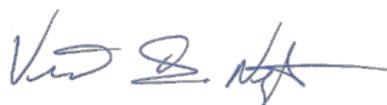
- Solicitar a la Decana de Asuntos Académicos que instruya a los decanos de facultad y directores de escuelas que orienten a sus docentes sobre lo siguiente:
 - **Normativa de Asistencia del Estudiantado Subgraduado** (Certificación Núm. 111, Año Académico 2023-2024, Senado Académico); y
 - **Acuerdos Académicos para Atletas Universitarios** (Ley Núm. 220, de 23 de septiembre de 2024), para cursos subgraduados y graduados
- Que en los sílabos de los cursos aparezcan citados, mediante un enlace electrónico, ambos documentos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.


Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria del Senado

vvr

Visto Bueno:



Vivian I. Neptune Rivera, LL.M.
Presidenta *Pro Tempore*



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970